

# HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO VI  
REDACCION  
REDING, NUM. 3, 1.<sup>o</sup>  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Miércoles 22 de Abril 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Núme-  
ro suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1568

## CRÓNICA

### EN EL TREN

El paisaje era monótono, hoscó, som-  
brío. Montañas peladas, de peñas oscuras,  
sin una mata, sin una mancha de ver-  
dor. Valles parecidos á barrancos, don-  
de algunas torrenteras despeñaban sus  
espumas entre guijas. Pequeños llanos,  
que semejaban landas y que cruzaba,  
ondulante, la cinta parda de un cami-  
no solitario.

Todo era gris en el cielo y en la tie-  
rra.  
A las nubes, correspondían los peñas-  
cales. Y el tren pasaba rápido, turban-  
do apenas con su jadear y sus silbidos el  
silencio de muerte de aquellas soledades.

En una estación perdida, entre dos  
colinas, subió á mi departamento un  
médico rural. Era hombre de edad ma-  
dura, con patillas, moreno y grueso.  
Volvió á su pueblo tras corta ausencia,  
de una localidad cercana.

Para vencer el aburrimiento del viaje,  
entablamos conversación. Quejéme de la  
desolación de la comarca que atravesá-  
bamos, y entonces me dijo en estos ó pa-  
recidos términos.

«¿Que quiere usted? En estas tierras,  
como en otras muchas de España, el  
paisaje expulsa el hombre, obligándole  
á emigrar. Poco á poco, se ha hecho in-  
habitabile esta otras veces riquísima zo-  
na. Antes, las montañas, estaban cubier-  
tas de árboles. Ahora, sus peladas cimas  
asustan á los pajaros. Los rios menos  
se han convertido en torrenteras y ba-  
rrancos. O se secan, ó se desbordan.

«Y una región extensísima, otras ve-  
ces fértil, es hoy estéril. El caciquismo  
derribó las arboledas, y los hombres  
huyeron del páramo que dejara el ha-  
cha. Ahora el tren cruza inhospitalarias  
seledades, donde no hay ni una casa, ni  
un oasis de plantaciones humildes.»

Avanzaba la tarde, y el pasaje seguía  
siendo igual. Los montes sucedían á los  
montes, las barranqueras á las barran-  
queras, y el cielo amenazaba tormenta.

Roló un trueno, y comenzó á caer  
una granizada espantosa. El pedrisco  
se pulverizaba al chocar con la dura pe-  
ña, y ametrallaba al tren, golpeándole  
con un ruido incesante y monótono. Y  
el férreo convoy silbaba y corría, cada  
vez más rápido, salvando túneles, cru-  
zando valles, escalando cimas, en una  
carrera loca, desenfrenada, que estre-  
meaba todas sus piezas como una convul-  
sion.

Al salir de la noche de uno de los tú-  
neles divisé un pueblo, allá, muy lejos,  
tras la cortina del granizo, que conti-  
nuaba cayendo. La escueta línea de su  
campanario rompía las nubes, demasia-  
do bajas y espesas. Y en derredor de él

agolpábanse, como asustadas, algunas  
construcciones de adobes, edificadas al  
azar, en un amontonamiento confuso.

«¿Cómo vivían allí, en aquel páramo,  
los doscientos vecinos que podría tener  
el pueblo? Todo en las cercanías era pe-  
ña. Ni árboles, ni arroyos, ni pájaros.  
Un camino serpenteaba entre un campo  
de ortigas perdiéndose en la bruma, tras  
unos cerros.

«¿Cuáles podían ser los medios de vida  
de aquellos infelices? ¿Dónde estaban sus  
trigales, sus bosques, sus huertas, sus  
viñas?

El paisaje, abrumador, les envolvía.  
Eran prisioneros de la tierra enemiga,  
que les encadenaba, que les hacía suyos,  
que les obligaba á una existencia de mo-  
luscus, de lapas miserables. Y entonces  
comprendí á los emigrantes, que huían á  
miles de aquellos lugares, y vi en su  
huida una liberación.

Y como aquella comarca, que recorri  
en tren el otro día, en una tarde de tem-  
pestad, son la mayoría de las españolas.  
Hay un litoral fértil, donde el hombre  
vive á despecho de la organización pro-  
pietaria. Pero el corazón de la Península,  
es seco, pétreo, hoscó, y no sabe de  
la lluvia mansa, sino de las tormentas  
que quemán y desgarran.

Yo pensaba, aquella tarde de mi viaje  
en las estériles discusiones de Madrid,  
en las luchas por leyes de valor negati-  
vo, en los furiosos combates por la en-  
mienda de una palabra, y decíame que  
la buena, la honrada, la noble batalla,  
habría que librarla contra la tierra in-  
grata, contra la montaña pelada, y el  
valle hecho torrentiera y la llanura lan-  
da, contra el eterno paisaje español, ce-  
ñido, grave, sombrío, que los pajaros  
aborrecen y que los hombres no acier-  
tan á cambiar.

«Que lejos viven de la realidad hispa-  
na esos diputados y ministros, que fra-  
guan leyes y cometen discursos, sin otra  
finalidad que la mezquina, de sus par-  
tidos cilindros! Apenas se sale de Ma-  
drid, el paisaje nos transporta á ideas  
que en el círculo, del Congreso ó la  
tertulia parecerían absurdas. Diárase  
que los montes, y los rios, y los valles,  
y los cielos son una inmensa interroga-  
ción conminadora.

«Si el paisaje parece preguntarnos  
qué se hace de España allá donde se ha-  
bla de reforma y de progreso.

Y los miles de hombres que se esca-  
pan de la miseria en frenética huida,  
responden á la pregunta con una mal-  
dición...»

FABIAN VIDAL.

## LAS LINEAS TELEFÓNICAS

La Gaceta publica una real orden sacando  
á subasta la construcción y explotación de las  
líneas telefónicas interurbanas del Noroeste y  
Sur de España de la red internacional con  
Francia; ampliación de la línea interurbana

del Noroeste con 16 estaciones nuevas, y ex-  
plotación de esta red con sujeción á los plie-  
gos de condiciones siguientes:

Las proposiciones se presentarán para la  
red del Sur hasta las doce del día 1.º de junio  
próximo acompañando el resguardo de depó-  
sitos por la cantidad de 87 000 pesetas ó sea el  
2 por 100 del valor aproximado de las obras.

La subasta se celebrará el día 10 de junio y  
después de 30 días de la adjudicación definitiva,  
el adjudicatario elevará á 174 000 pesetas  
la fianza constituida al tomar parte en la sub-  
asta.

A los 90 días del otorgamiento de la escri-  
tura habrán de comenzar los trabajos de cons-  
trucción, que se determinarán dentro de los  
ocho meses siguientes en las líneas tendidas  
entre las estaciones de Madrid y Córdoba.

Seis meses después finalizarán las de Córdo-  
ba, Sevilla, Jerez, Cadiz y Málaga.  
Dentro de otros seis meses la de Córdoba,  
Linares, Jaen, Granada, Alicante, Murcia,  
Cartagena y Alcoy.

Cuatro meses después las de Granada, Mo-  
til, Guadix y Almería.

Otros seis meses, Cabeza de Buey, Mérida,  
Cáceres, Badajoz, Sevilla y Huelva.

Otros seis meses, Guadix, Baza, Lorca y  
Murcia.

El plazo total de todas las construcciones  
no ha de ceder de 26 meses, pudiendo el con-  
cesionario abreviar los plazos.

La fianza de 174 000 pesetas será devuelta  
al contratista, cuando el Estado haya admiti-  
do la red y sus estaciones, quedando en  
cambio, si no ha cumplido los requisitos im-  
puestos.

El coste de la construcción de estaciones,  
locutorios é instalaciones completas valúase  
en la cantidad alzada de 4.304 000 pesetas.

El constructor tomará en arriendo la línea  
con las obligaciones y derechos consignados  
en los pliegos de condiciones: abonando como  
arrendamiento un canon fijo de 262 500 pese-  
tas anuales, cuando no excedan los productos  
de 1.200.000 pesetas y además la cuarta par-  
te de exceso de los ingresos brutos, cuando  
exceda de aquella cantidad.

Indica después la fórmula de construcción  
y el modelo de proposición.

Al terminar el arriendo, la línea revertirá al  
Estado sin abono de indemnización.

El concesionario podrá agregar á la red se-  
ñalada las poblaciones que estén en sus líneas  
y cuantas otras pertenezcan á las provincias  
de Toledo, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla,  
Huelva, Cádiz, Málaga, Jaén, Granada, Alme-  
ría, Murcia, Alicante y Albacete.

El Estado podrá requerir el enlace de cual-  
quiera población con sus líneas telefónicas.

Durante el tiempo de la concesión el gobier-  
no no podrá otorgar otras analogas.

La línea será aérea, de dos conductores,  
excepto en los casos de imposibilidad mate-  
rial, en que se autorizará subterránea, cruzan-  
do en el primer caso por sobre otras ya  
establecidas y colocando las defensas consi-  
guientes.

Las líneas se instalarán á dos metros de  
distancia de las telegráficas y telefónicas  
existentes.

Establece después las condiciones materia-  
les de instalación, forma colocación, tarifas  
que regirán para los telefonemas y conferen-  
cias.

Los abonos son los mismos que los actua-  
les, incluso la rebaja para la prensa.

Para la red telefónica internacional y del  
Noroeste, la subasta tendrá lugar el 9 de Ju-  
nio próximo.

La fianza primera para tomar parte en la  
subasta será de 198.000 pesetas, ó sea el 5 por  
100 del valor aproximado de la construcción  
de la línea, en el término de treinta días, á  
contar de la adjudicación definitiva, en que  
el adjudicatario la elevará á 394.000 pesetas.

A los noventa días de otorgar la escritura

comenzarán los trabajos, que terminarán den-  
tro de los dieciocho meses siguientes.

Indice después la forma de pago de las  
construcciones y la fórmula de amortización.  
El coste de las construcciones evaluáse en  
2.652.100 pesetas por la red internacional y  
1.280.000 por la ampliación de la línea inter-  
urbana del Nordeste.

El concesionario tomará en arriendo las lí-  
neas construídas á partir del 25 Abril de  
1910 abonando un canon anual fijo de 275.000  
pesetas cuando los ingresos no excedan de un  
millón y la cuarta parte del exceso, cuando  
los ingresos sean superiores, á aquella canti-  
dad.

El Estado se reservará el derecho de pagar  
antes del 25 Abril de 1910 la cantidad corres-  
pondiente.

El concesionario, completará la red am-  
pliándola á las estaciones necesarias para ser-  
vir á las siguientes localidades:

Guadalajara, Tudela, Logroño, Haro, Mi-  
randa de Ebro, Tolosa, Huesca, Lérida, Gerona,  
Tortosa, Reus, Palamós, Alcira, Játiva y  
Gandia, comenzando las obras antes del 1.º  
Julio de 1910 y terminándolas en el curso del  
año.

Podrá agregar además el concesionario las  
líneas pertenecientes á las provincias de Gua-  
dalajara, Soria, Logroño, Alava, Vizcaya,  
Guipúzcoa, Navarra, Huesca, Teruel, Lérida,  
Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Va-  
lencia y Cuenca.

La línea será aérea siguiendo el trazado del  
ferrocarril de San Sebastián á Tolosa por la  
carretera hasta Irún siguiendo el ferrocarril  
de Pamplona á Zaragoza, dividiéndose allí en  
dos ramales uno para Madrid y otro para Lé-  
rida que irá á lo largo de los ferrocarriles res-  
pectivos.

En Lérida continuará por el ferrocarril has-  
ta Cervera y por la carretera hasta Igualada  
donde volverá á la línea férrea subdividién-  
dose en Martorell en dos ramales uno para Bar-  
celona, Gerona y Portbou y otro para Tarrago-  
na y Reus.

La ampliación de la red consistirá en la in-  
corporación de los circuitos siguientes:

De Vitoria á Logroño por Miranda de Ebro  
á Haro.

De San Sebastián á Irún.

De Zaragoza á Huesca.

De Barcelona á Gerona.

De Gerona á Palamós.

De Barcelona á Reus.

De Valencia á Játiva.

Y de Alcira á Gandia.

Se intercalarán nuevas estaciones para ex-  
tender el servicio á Tudela, Tolosa, Lérida y  
Tortosa.

Se establecerán estaciones telefónicas inter-  
nacionales en Irún, San Sebastián, Pamplona,  
Zaragoza, Madrid, Lérida, Igualada, Marto-  
rell, Tarragona, Reus, Barcelona, Gerona y  
Portbou.

Las demás condiciones y tarifas serán igua-  
les á las de la línea del Sur.

En el mismo pliego se incluye las condicio-  
nes establecidas para la línea del Noroeste de  
España.

Las únicas variantes introducidas en ellas  
son las siguientes:

Para concurrir á la subasta se exige una  
fianza de 74.000 pesetas.

La subasta se celebrará el 3 de junio de  
1908.

Treinta días después de ella el adjudicatario  
elevará la fianza primitiva á 148.000 pe-  
setas.

A los noventa días comenzarán los trabajos  
de las estaciones de Madrid á Palencia; cua-  
tro meses más tarde los de Palencia á Santan-  
der; á los seis meses los de Palencia á Jijón; á  
los diez, los de León, Santiago, La Cueva y  
Ferrel; á los ocho los de las líneas de Monfor-  
te Orense, Vigo y Pontevedra y de Medina,  
Salamanca y Zamora.

El plazo total para todas estas obras no podrá exceder: por lo tanto, de treinta meses, salvo casos de fuerza mayor, que habrán de ser justificados debidamente.

El coste total de las obras será de 3 675.750 pesetas.

El concesionario queda autorizado para agregar á esta red aquellas poblaciones que estén en la línea y cualquiera otras pertenecientes á las provincias de la Corona, Pontevedra, Orense, Lugo, Oviedo, Leon, Zamora, Santander, Palencia, Burgos, Valladolid, Segovia, Avila y Salamanca.

Gozará de esta autorización, durante los dos años siguientes á la adjudicación definitiva de la construcción de la red.

## Estación Enotécnica de España EN CETTE

### La situación viti-vinicola en Francia

La vid se encuentra en el período temible de las heladas primaverales. Sin embargo el descenso de temperatura que se notó en un principio, han sucedido algunas lluvias que han normalizado la temperatura.

La vegetación se encuentra este año algo retrasada en algunas de las principales comarcas vitícolas francesas.

El stock comercial de vino en Francia, según cifras aproximadas se calcula en unos 9 millones de hectolitros.

A continuación damos á conocer la reseña general de los principales mercados de vinos de esta República:

En el Mediodía se efectúan algunas transacciones y los precios se sostienen firmes. Las cotizaciones de los vinos son á saber:

Beziere, de 1'10 á 1'30 francos los rojos; de 1'30 á 1'50 los blancos.

En el Roussillon, se pagan de 12 á 15 francos el hectolitro.

En el Aude, de 1'20 á 1'40 francos el grado y hectolitro.

En el Tarn, los precios son de 25'33 á francos la barrica.

En el Bordelais, las compras se hacen al día. Se han hecho algunas ventas de vinos rojos desde 180 á 295 francos el tonel, envase comprendido.

En el Nantaia, los vinos han mejorado por los trasiegos. Los precios son de 25 á 35 francos la barrica.

En el Anjou, se han vendido algunos vinos blancos de clase corriente y los rojos de clase escogida de 80 á 100 francos.

En la Touraine, las clases corrientes de vinos rojos se cotizan de 55 á 60 francos la barrica.

En el Bourgoigne, los buenos vinos rojos han obtenido de 60 á 70 francos la pieza y los blancos de 70 á 80.

En el Beaujolais Maconnais, los rojos se ofrecen de 50 á 60 francos.

En el Mercado parisiense existe la calma en los negocios. Los precios se sostienen para los vinos de Argelia.

MERCADO DE CETTE.—Los arribos de vinos extranjeros no son muy importantes. Durante el pasado Marzo han entrado en Francia por la Aduana de Cette, 80.684 hectolitros de vinos ordinarios y de licor.

Los precios de las maderas para la tonelería en esta plaza son los siguientes: de América 42, 14'16, 4'6, 105 francos; de Rusia, id. id. id. 110 francos; de Austria, 36, 1, 314, 68 francos; de castaño, 0'95, 16'50 francos.

## Correo de Madrid

Madrid, 20.

A las tres y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en el domicilio particular del señor Maura.

Uno de los primeros en llegar fué el general Primo de Rivera, el cual, preguntado por los periodistas, dijo que no había acuerdo alguno sobre el presupuesto de su departamento, y añadió:

—Ahí están las cifras, y todos los gastos están bien justificados; si no se aceptan, allá veremos.

Poco después llegó el ministro de Fomento, quien manifestó que estaba resuelto lo referente á su presupuesto, cuyos gastos ascienden á 99 ó 100 millones de pesetas.

Añadió que llevaba varios proyectos de subastas de carreteras y de nuevas obras.

El ministro de Marina dijo al entrar en

Consejo que iba á someter á sus compañeros algunas modificaciones que se han de introducir en el pliego de condiciones para la construcción de la escuadra.

Los restantes ministros se limitaron á decir que el Consejo se iba á ocupar de los presupuestos.

A las ocho próximamente salieron del Consejo los ministros de la Guerra y de Hacienda.

Como es natural, fueron abordados por los periodistas, á los cuales manifestaron:

—Hay arreglo, pero todavía no está ultimado; se tratará de un Consejo próximo.

Venticuatro minutos después salieron los demás ministros.

Todos confirmaron que habrá arreglo.

El ministro de Fomento dijo que no era segura la cifra de 99 á 100 millones de pesetas.

Los ministros han negado que el general Primo de Rivera tuviera una carta del señor Maura.

El ministro de Gracia y Justicia también dijo que se habrán de respetar algunos aumentos que se hizo en el presupuesto de su departamento.

Algo parecido dijo también el ministro de Instrucción pública, añadiendo que mañana ó pasado se volverán á reunir con objeto de ultimar todos los detalles.

Quedaron algunos ministros más tiempo reunidos, según el marqués de Figueroa, porque éste debía informarse, especialmente del señor Rodríguez San Pedro, de la reforma que proyecta en la Ley Hipotecaria.

También se aprobaron varios expedientes de carreteras.

Dijeron los ministros que para nada se habían ocupado del plan parlamentario.

Estas son las únicas referencias que han dado los ministros del Consejo.

Parece que para arreglar lo de los aumentos, el presidente del Consejo convino con todos los ministros que el ministro de Hacienda comunique la cifra total de aumentos que puede aceptar, que será repartida entre todos los Ministerios en la proporción de la importancia de los servicios á que se haya de atender.

El encargado de esta distribución será el señor Maura.

—En los círculos financieros se asegura que los candidatos que reúnen más probabilidad para el cargo de Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, son los señores Urzáiz y don Amós Salvador.

Según personas generalmente bien informadas y afectas al gobierno, la ley de Administración local tiene un punto importante en el que cederá el gobierno.

Es éste el relativo á las elecciones de diputados provinciales.

Como se sabe, se señala en el proyecto la elección de segundo grado y todas las oposiciones se oponen á ello solicitando el sufragio universal.

Parece, según esas referencias, que el señor Maura no se negará á ello, aunque ofrezca alguna resistencia, y que además habrá de recabar facilidades para la aprobación del resto de la ley en mancomunidades y hacienda provincial y municipal, y solo cuando obtenga estas ventajas será cuando ceda en lo demás.

—En la corrida de toros celebrada esta tarde, el primer toro cogió al espada Ricardo Torres (Bombita), quien sufrió un varietazo en la parte interna de la región braquial, anterior izquierda que le impidió continuar la lidia.

—El *Diario Universal* publica un largo artículo tratando del presupuesto de aquel ministerio y recordando á los señores Maura y Rodríguez San Pedro sus promesas de que las necesarias reformas en Instrucción pública se plantearían en los presupuestos y que por ahora no aparecen en parte alguna.

—El señor González Besada ha declarado que en el mes de Mayo próximo presentará á las Cortes los proyectos de crédito agrícola y producción agraria.

## Correo extranjero

Lisboa, 19.

El día 25 de los corrientes, en el templo de los Jerónimos, á las once de la mañana, se efectuarán las fúnebres exequias en sufragio del rey D. Carlos y del príncipe, que con su padre murió en la luctuosa jornada de triste recordación.

Asistirán toda la familia real, el cuerpo diplomático, el ministerio en pleno y los elementos civil, de la Armada y del Ejército.

La guarnición prestará los honores de ordenanza, haciendo las descargas de reglamento los buques surtos en el Tajo.

El cabildo estará presidido por el Cardenal patriarca.

—El día 29 se celebrará la apertura de las Cortes, asistiendo el rey D. Manuel, quien prestará el juramento constitucional.

—La *Tribuna* dice que Italia había insistido desde largo tiempo para obtener el establecimiento de los correos en Turquía.

El gobierno estudió el asunto con gran cuidado antes de formular la petición: le asiste pues perfecto derecho y no puede ahora desistir de su petición sin menoscabo de su dignidad.

Todas las potencias de Europa reconocen que la conducta de Italia es correcta y digna.

—La flota italiana saldrá hoy con rumbo á Oriente.

Paris, 20.

Los obreros de administración militar de Orán que estaban socavando unos escobros para proceder al ensanche de un cuartel, han hallado una treintena de esqueletos humanos muy bien conservados, probablemente de soldados españoles sepultados durante el terremoto de 1700.

Londres, 20.

De Peshawar (India) comunican que hoy ha comenzado la campaña contra los mohmands, tribu rebelde de las montañas del Noroeste, y que ha cometido recientemente muchos crímenes.

Con objeto de castigarles han salido hoy 1 200 soldados.

Los mohmands son gente de un valor temerario.

—En el Estado de Texas han ocurrido grandes inundaciones, habiéndose ahogado gran número de habitantes, quedando mil ares de infelices sin albergue y siendo por lo tanto de consideración los daños materiales.

—El corresponsal del *Herald* en Shanghai comunica que en tierras de Corea se ha tratado de hacer descarrilar el tren en que viajaba el gobernador japonés, marqués de Ito.

A consecuencia de las atrocidades (asi les califica el citado corresponsal) cometidas por los japoneses, centenares de coreanos insurrectos se han refugiado en China.

—En Washington se ha incoado un proceso contra cuatro acaudalados californianos por haber adquirido fraudulentamente unos terrenos públicos de valor 200.000 libras esterlinas.

Comparecerán en la vista 200 testigos, y el Congreso ha votado 12.000 libras para los gastos de ese importante proceso, que durará unos tres meses.

## Boletín Oficial

Publica una Ley del Ministerio de la Gobernación dictando bases para el ingreso mediante oposición en la Administración Civil del Estado dependiente del citado Ministerio.

—R. O. del propio departamento ministerial referente á las tarifas de los servicios Sanitarios prestados por los Inspectores Provinciales, municipales, subdelegados y laboratorios que deben ser retribuidos á los efectos de los arts. 196 y 197 de la Y. G. de Sanidad.

—Servicio Agonomico.—El señor Gobernador Civil inserta una R. O. del Ministerio de Fomento autorizando á don Martín Miró y Cabeza para acotar y destinar al cultivo del arroz tres fincas de su propiedad denominadas Cacha, Palma Marina y Pregó situadas en el delta izquierda del Ebro, termino municipal de Tortosa.

—La propia autoridad anuncia la cancelación del expediente de la mina de barita «Esperanza» (núm. 824) sita en el término de Vimodi.

—Las alcaldías de Capsanes, Cabacés, Figuerola, Uldemolins, Forés, Blancafort, Prat del Comte, Vilaseca, Rourell, Torre de Fontaubella, Coldejon, Vimodi, y Gonesa anuncian servicios.

—El Juzgado municipal de Massó anuncia la vacante de secretario del mismo.

## Locales y provinciales

En el rápido del domingo y acompañada de su hijo don Luis de Michelena y del ilustrado abogado madrileño don Cesar Davara, Secretario general de la Real Academia de Jurisprudencia, marchó á Barcelona y Madrid la respetable y distinguida señora doña María de Villanueva.

Aunque la estancia en esta ciudad de tan respetable dama ha sido muy breve, habia logrado captarse lugar preferente en la buena sociedad por su exquisita amabilidad, afable trato y carácter bondadoso y sencillo.

Prueba de nuestro aserto es que en la estación vimos á la élite de la sociedad tarragonense, figurando entre las distinguidas personas que quisieron testimoniar á la señora de Villanueva su estimación y el sentimiento que les causaba su partida, á las familias de García Alix, Corsini, Maese, Senespleda, Orío, Lazo, Gomez del Pinar, Alonso Soriano y otras muchas que harían esta lista interminable.

La señora de Villanueva y los señores que la acompañan en su viaje, expresaron con frases muy sentidas su gratitud por esta nueva demostración de cariño, no ocultando la satisfacción que les habia producido su estancia en Tarragona, de cuyo clima y hermosos alrededores hicieron cumplidos elogios.

La señora de Villanueva y los señores de Michelena y Davara nos hicieron el honroso encargo de que en su nombre les despidiéramos de las muchas amistades que dejan en esta capital, pues la precipitación con que realizaron su viaje les impidió hacerlo, como era su deseo, personalmente, luego que nosotros nos complacemos en cumplimentar á la par que deseamos hayan llegado felizmente al término de su expedición.

Con bastante concurrencia celebróse ayer en la ermita de Nuestra Sra. del Remedio, de Alcover, el apélech organizado por los elementos tradicionalistas, asistiendo varios significados Jefes regionales, El Diputado á Cortes Sr. Junyet y otras distinguidas personalidades del partido.

El acto terminó sin incidente alguno digno de especial mención.

En el juzgado municipal de Reus, el sábado último contrajo matrimonio civil con José Médico Soto, la joven Pilar Recasens Amat, cuyo nombre ha figurado en el proceso terrorista recientemente visto en la Audiencia de Barcelona por haber los padres de Rull atribuido á la citada Pilar la colocación de la bomba de la calle de la Boquería.

El *Boletín Oficial* de ayer publica la siguiente convocatoria:

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 62 de la vigente ley Provincial y de acuerdo con lo que dispone el Real decreto fecha 13 del corriente mes, he acordado convocar á la Excm. Diputación de esta provincia, para que, conforme determina el art. 55 de la misma ley, se reúna en su Palacio el día 1.º del próximo mes de Mayo y hora de las quince treinta, al objeto de dar principio á las sesiones que han de celebrar en el primer período semestral de este año.

Ruego á los señores diputados puntual asistencia, teniendo en consideración la importancia de los asuntos que á su deliberación han de someterse.

Tarragona 20 de Abril de 1908.—El Gobernador, Carlos García Alix.

Programa de las fiestas que se han de celebrar en Alcover con motivo de la solemne consagración episcopal del doctor don Ramón Barberá:

Día 25.—A las doce del mediodía se anunciará la fiesta con un repique general de campanas en todas las iglesias y nutrida salva de morteretes.

A las tres de la tarde, reparto de bonos entre los pobres de la población.

Por la noche, iluminaciones públicas y pasacalles de danzas populares.

Día 26.—Al amanecer, gran salva de morteretes y repique general de campanas.

A las ocho en punto deberán estar reunidas

en la estación las autoridades, comisiones, sociedades de recreo, danzas populares, bandas de música, Xiquets de Valls y particularmente que deseen asistir a la recepción del tren especial procedente de Tarragona, en el que irán los Rdos. Prelados, comisiones, asistentes y pasajeros que se agreguen de las demás estaciones del tránsito.

La llegada del tren será saludada con una salva de morteretes y se echarán al vuelo las campanas de todas las iglesias.

Acto seguido se organizará la comitiva para dirigirse a la casa del consagrado y desde allí, tras de breve descanso, se dirigirá a la iglesia parroquial.

A las nueve dará comienzo la ceremonia religiosa, siendo consergente el señor arzobispo de Tarragona y asistentes los obispos de Lérida y de Gerona, encargándose del canto litúrgico la capilla de Tarragona, que dirige el señor Roig.

Terminada la ceremonia la comitiva acompañará al nuevo consagrado a su domicilio, anunciándose la salida con otra salva de morteretes, repique general de campanas, músicas, etc., etc.

Acto seguido se descubrirá por el alcalde una lápida conmemorativa, colocada en la fachada de la casa, por acuerdo del Ayuntamiento de la villa.

A la una tendrá lugar el banquete oficial con que los padrinos obsequiarán a los Rdos. Prelados, autoridades, comisiones y demás invitados al efecto.

A las cuatro, los Rdos. Prelados se trasladarán a la ermita de Nuestra Señora del Remedio, donde se cantará una solemne salve a la Virgen.

A las siete, regreso a la población. Iluminación general.

A las nueve, disparo de un ramillete de fuegos artificiales y acto seguido serenata por las bandas de música en la plaza de la villa.

Día 27.—A las nueve de la mañana, confirmación general, que administrará el obispo doctor don Ramón Barberá.

Por la tarde, concurso de bailes, danzas populares y cucañas.

A las once de la mañana de anteayer se efectuó el traslado, al Cementerio de esta capital, del cadáver del niño José M. Olivella y de Pagés, hijo de nuestro estimado amigo el digno oficial de Administración Militar, don Sebastián Olivella.

Al luctuoso acto asistió el clero de la iglesia del Sto. Hospital y numerosísimo acompañamiento, en el que figuraban los jefes y oficiales de la comisión liquidadora y de los cuerpos de esta guarnición.

Nos asociamos de todo corazón a la pena que aflige a la distinguida familia Olivella-Pagés por tan sensible e irreparable pérdida.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

- Sociedad Exportadora Tarraconense, pesetas 1.494'20.
D. Ramón Garzón, 12 782.
D. M. Fenech y Artells, 400.
Sres. Bonsoms y Compañía, 705'84.
D. Enrique Ventosa, 1.004'47.
D. Eusebio Roig, 96'15.
Sr. Depositario Pagador, 2.648 14.

Hoy se exhibirá un magnífico programa en películas en el Cinematógrafo Las Novedades.

Hallanse vacantes las plazas de Secretarios del Ayuntamiento de Rourell y Juzgado municipal de Masó.

Ha fallecido en Vendrell la respetable señora D. Buenaventura Carné y Olivella, tía carnal de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Valentín Carné, director de La Comarca de Vendrell.

Descanse en paz la finada y reciba el señor Carné y la Redacción del apreciable colega vendrellense nuestro sentido pésame.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento corresponde ver mañana las exenciones de los pueblos siguientes:

- Alfara, Ametlla, Amposta, Benifallet, Cenja Cherta, Freginals, Galera.

Ha sido puesta a flote, después de improbos trabajos, la barca de la compañía arrendataria de Tabacos, que el pasado sábado zozobró en aguas de nuestro puerto.

Los tres tripulantes que pudieron salvar la vida del naufragio, después de ser debidamente atendidos en esta capital, marcharon anteayer a sus respectivos domicilios.

De segunda convocatoria se celebrará mañana, en uno de los salones del Gobierno civil, una reunión para la cual han sido citados por el Sr. García Alix los señores que forman parte de la Junta provincial y de Distrito de caminos vecinales.

El objeto de ella es discutir y aprobar los Reglamentos redactados para el régimen interior de dichas Juntas.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Apelos y Lucía.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Jorge mr.

HOY SE HACE LA VISITA A LA PURISIMA CONCEPCION EN SAN FRANCISCO.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Hospital. Sa Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro menos cuarto hasta las siete y media.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS
CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.
STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.
SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y diez.
BENEFICENCIA.—A las nueve.
PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
De Bilbao y Valencia, v. Segundo, de 786 ts., c. Castro, con carga general, consignado a los Sres. Hijos de Banguo López.

De Portman y Valencia, v. italiano Lusitania, de 758 ts., c. Garibaldi, con carga general, consignado a los señores Terré y Casanovas.

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. Segundo, con carga general.

Para Génova, v. Lusitania, con carga general.

Para Port-Vendres, goleta Jovea Pepita, con vino.

Para Ayamonte, laud Serafin, con carga general.

Para Rápida de Albañal, laud San Pablo, con lastre.

Para Cristiania, v. noruego Sorrento, con carga general.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 9 por 100 interior contado, 4 por 100 ídem fin mes, etc.

Bolsa de Barcelona

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Londres a 90 dias fecha, Id. a 60 dias fecha, etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, 5 por 100 ídem fin mes, etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Ferrocarril Norte especiales, San Juan Abadesas, T. B. y F. 2 1/4 por 100, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Tabacalera, Cambios de París, ídem de Londres, etc.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer.

NACIDOS.—José Mas Gallisá.—Rosa Recasens Galtell.—Josefa Rodríguez Papacelit.—Maria Nouvilas Bellet.

FALLECIDOS.—José Maria Olivella Pagés, 2 meses y medio, Real, 15.—Jaime Fuguet Solanes, 80 años, Hermanitas Pobres.—Juan Recasens Maria, 3 años, Compte, 22.—Francisco Mur Calleu, 78 años, Salinas. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección telegráfica

Madrid 21.

El señor Maura.—Decretos

El presidente del Consejo despachó hoy con el Rey y puso a la firma de S. M. dos decretos, uno autorizando la publicación la "Gaceta", del pliego de condiciones en el concurso para la construcción de la escuadra, y otro autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley referente al ascenso de los sargentos.

Vacantes en la carrera judicial

El proyecto de ley que ha leído esta tarde en el Congreso el ministro de Gracia y Justicia, dice así en su parte dispositiva:

"Artículo único: La provisión de vacantes de la carrera judicial se ajustará a los preceptos del Real decreto de 14 de Marzo de 1907."

Bolsin

Madrid, 23.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Interior fin. mes, 83'40, Francos 14 80, etc.

Bolsin

París, 21.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Exterior español, 93'60, Acciones Norte, 286'00, etc.

Bolsin

Barcelona, 21.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 83'35, etc.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada, —Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

Venta de dos casas

situadas en la calle Tras las Carnicerías, número 1 y en la plaza del Rey número 7, que se cederán en muy buenas condiciones.

Informarán Augusto 20 entresuelo.

REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en LA SUIZA, Rambla de San Juan, 59, encárgandolos previamente, se podrán servir a precios equitativos.

Inspector práctico

en el negocio de Seguros de Enfermedades para la Provincia de Tarragona

SE NECESITA en el Banco Español de Seguros.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 a 12 y de 5 a 7.

Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

Mariano Osuna Pineda

MÉDICO CIRUJANO

Consultas de 2 y media a 4

Fortuny, núm. 4

# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

## Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

### Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Antonio Lopez

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracalbo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

## Línea de Filipinas

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

## Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

## León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Pò

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Pò con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. **AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 de mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.

**Motores de Gas**  
Legítimos OTTO  
**Pobre**

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

**GAS MOTOREN-FABRIK OTTO, Suerzal Ibérica**  
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto  
BARCELONA, Paseo de Gracia, 20 — MADRID, Calle de Corrientes, 19

# BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SOCORROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

**CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS**

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: DON CARLOS MASDEU, CALLAO, 11, (SERRALLO)

Se solicitan Representantes prácticos en todos los ndeblos de la Provincia

